

# El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 9.084.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, DOMINGO, 22 DE DICIEMBRE DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

## ARGENTINA, MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA CON ESPAÑA se repartieron los cuatro primeros premios

En las calles de Buenos Aires aparecen numerosos carteles contra la decisión de la ONU

La Fortuna ha favorecido este año a mucha gente modesta

Galicia sólo alcanzó cien mil pesetejas

Casi ciento veinticuatro millones ganó el Estado

### Manifestación anticomunista en Río de Janeiro

Fué quemada una bandera soviética

RIO DE JANEIRO, 21.—La Prensa y el pueblo brasileños han tenido una noble reacción por el quebrantamiento de las inmunidades en el caso del secretario de Embajada del Brasil en Moscú, que ha recibido malos tratos de las autoridades rusas y que ha sido expulsado del país. Ayer ha habido en Río una gran manifestación anticomunista que intentó incendiar el local donde se encuentran los archivos del partido comunista brasileño. Los manifestantes quemaron públicamente una bandera soviética. Está anunciado para hoy un mitin de protesta para pedir al Gobierno la ruptura de relaciones con Rusia.

El incidente de ayer ha sido objeto del secretario de la Embajada brasileña en Moscú, ha sido confirmado por las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores, señor Itamarati.—EFE.

BUENOS AIRES, 21.—El centro de Buenos Aires ha aparecido cubierto esta mañana de carteles de dos tipos, elogiando ambos la actitud de la Argentina en la ONU, frente a la moción de

(CONTINUA EN QUINTA)



El público estacionado ante las pizarras de EL IDEAL GALLEGO siguió con interés el sorteo de Navidad

MADRID, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas	Poblaciones
45.590	15.000.000	Madrid, Barcelona, Sevilla
27.781	6.000.000	Valencia
42.393	3.000.000	Barcelona
34.417	1.000.000	Valencia
12.906	500.000	Valencia, Barcelona, Bilbao
26.217	250.000	Jaén, Palma de Mallorca, Madrid, Logroño
7.153	150.000	Barcelona
39.632	150.000	Salamanca, Madrid, Barcelona
15.883	100.000	Madrid
48.268	100.000	Madrid
6.963	100.000	Granada
40.417	100.000	Barcelona, VIGO, Madrid
26.296	75.000	Bilbao
21.609	75.000	Villafranca del Panadés, Madrid, Fuengirola
31.291	75.000	Barcelona, Eciija, Zaragoza, Madrid
41.100	75.000	Barcelona
40.057	75.000	Zaragoza
308	50.000	San Sebastián
38.167	50.000	San Sebastián
1.030	50.000	Bilbao, Salamanca, Palma de Mallorca
836	50.000	Madrid
17.565	50.000	Barcelona, Madrid, Bilbao
33.063	50.000	Bilbao
12.257	50.000	Madrid, Zaragoza
47.009	50.000	Barcelona
35.084	50.000	Barcelona
1.507	50.000	Madrid, Burgos, Barcelona, Santander
42.780	25.000	Valencia
40.985	25.000	Barcelona
43.832	25.000	Barcelona, Madrid
40.874	25.000	Zaragoza, Arco del Jalón, Albacete, Barcelona
35.974	25.000	Barcelona
29.326	25.000	Barcelona, Madrid, Bilbao
3.792	25.000	Madrid, San Sebastián, Granada
8.781	25.000	Málaga, Palma de Mallorca, Cartagena, Valencia
19.941	25.000	Baena, Madrid, Zaragoza
2.350	25.000	Alicante, Barcelona, Bilbao
34.713	25.000	Madrid, Barcelona, Málaga
37.788	25.000	Madrid
23.660	25.000	Zaragoza, Barcelona
10.658	25.000	Madrid, Jerez, Barcelona, Bilbao
35.867	25.000	Madrid
2.273	25.000	Bilbao, Barcelona, Palma de Mallorca
43.446	25.000	Barcelona
19.353	25.000	Madrid
40.368	25.000	Madrid
43.447	25.000	Barcelona

Los cuatro primeros premios tienen centenas y aproximaciones. Hay premios de 20.000 pesetas para cada uno de los números cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del primero, segundo y tercero. Tienen reintegro todos los billetes terminados en cero.

## Millares de víctimas causa un seísmo marítimo en el Japón

Quedaron destruidos 14.686 edificios y 1.400 barcos pesqueros

TOKIO, 21.—Una inundación marítima causada por un seísmo en las profundidades del Pacífico, ha asolado la isla de Shikoku y según las primeras noticias, se han registrado hasta ahora 42 muertos y 81 heridos o desaparecidos. También han sido destruidos o derribados parcialmente 305 edificios en la capital de la prefectura de Hoodi. La catástrofe fué ocasionada por una ola gigantesca que se precipitó sobre la ciudad a las 4'30 de la madrugada, diez minutos después de haber sido registrado el seísmo en Tokio.

En una primera información de la base meteorológica de Hoodi, se anuncia que la ciudad había sufrido "muy gravemente" a causa del desastre y la estación meteorológica de Tokio ha informado "que una oleada gigantesca inundó la zona de Wakayama, en el extremo Sur de la isla Hoodi, hasta Shikoku". Shikoku es la menor de las cuatro islas centrales del Japón y se encuentra en la zona Sur, y la prefectura de Wakayama está formada por las importantes ciudades de Osaka y Kioto.

Por su parte, la agencia de información "Kyodo" anuncia desde Osaka que la inundación alcanzó también a las ciudades de Kaiman y Yura. La oleada que ocasionó la oleada se dejó sentir en todo el Japón donde el vecindario de las principales ciudades se lanzó a las calles, temiendo que se repitiera la catástrofe de 1923, la cual causó 99.331 muertos en las zonas de Tokio y Yokohama. El Cuartel General de Mac Arthur ha confirmado la catástrofe y añadió que creía que la ciudad de Wakayama había resultado seriamente damnificada. Tam-

bién anunció que se había cursado aviso del peligro de la inminente oleada a todas las embarcaciones japonesas que se encontraban en aguas del Sur del Japón.

Por último se informa que en Tokio los daños fueron de escasa importancia y que la población alarmada, se echó a la calle a pesar de lo glacial de la temperatura.—(EFE).

TOKIO 21.—Lo mismo de fuente japonesa que de fuente norteamericana (CONTINUA EN OCTAVA)



MADRID.—Una comisión de la Junta Central Fallera, presidida por el Vicepresidente don Clemente Jordá hace entrega al Ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, de un álbum que los artistas valencianos le dedican por su interés en las fiestas artísticas valencianas

Se ha perdido todo menos la esperanza. Nuestros sueños de alcanzar un puñado de pesetas con las que poder comprar siquiera un kilo de turrón y una botellita de buen vino, se han desvanecido. La suerte no quiso esta vez mostrarse propicia a los gallegos; sólo cien mil pesetas "tocaron" en Vigo, y ello muy poco supone para los diez millones que jugaba nuestra región. Confíemos en que la veleidosa fortuna no nos tenga en preterición perpetua.

Madrid y Barcelona, con Valencia y Sevilla se llevaron los mayores premios; menos mal que, al parecer, es mucha la gente modesta favorecida por el caprichoso reparto. Hubo en el sorteo de este año las notas consabidas, o sea que la famosa lotería madrileña, doña Manolita, vendió una serie del "gordo" y la mala suerte de dos "pinches" valencianos que renunciaron a las participaciones del cuarto premio. Y, como siempre, también ha sido el Estado el que ganó más: casi ciento veinticuatro millones de pesetas a que asciende este año el beneficio del tradicional sorteo de Navidad.

Enhorabuena a los afortunados, entre los que se encuentran los de la Ciudad del Turia que, por esta vez, no se quedaron a la luna de Valencia, y a nosotros, a cuantos quedamos al margen del gran reparto, que no nos falten venturas y dichas.

(LISTA COMPLETA E INFORMACION EN LAS PLANAS CUARTA Y QUINTA)

## Mejora de la calidad del pan y normalización del racionamiento de aceite

Se amplía el decreto de indulto para los españoles residentes en el extranjero

### Ampliación del Consejo de Ministros

MADRID 21.—El Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, acompañado del Subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, y del Director General de Prensa, Sr. Cerro, recibió esta mañana a los periodistas, a los que facilitó la siguiente ampliación del Consejo de Ministros celebrado anoche, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Ministro del Ejército, que con los de Marina, Aire y Agricultura acompañaron al Jefe del Estado en su viaje a Zaragoza, dió cuenta del recibimiento apoteósico que la inmortal ciudad

de los sitios tributó al Gerarcaísmo Franco. La reciedumbre aragonesa manifestó su incondicional adhesión al Cuartel de los Españoles a través de su alcalde de Zaragoza, don José María Sánchez Ventura, que de nuevo supo hacerle llegar al Jefe del Estado la adhesión de esta tierra, que por su heroísmo, fidelidad y entusiasmo es un tipo ejemplar de la Historia española. En ese unánime sentir de la ciudad, destaca el ardiente fervor de los cadetes de la Academia General y de las juventudes universitarias, que (CONTINUA EN SEXTA PLANA)









# DEPORTES

## El Juvenil-Lemos comenzará a las cuatro menos cuarto

Arbitrará el partido el coruñés Couso

Existe mucha animación en La Coruña para presenciar el partido que esta tarde a las cuatro menos cuarto disputarán en el Estadio el Juvenil y el Lemos, y ya no solo porque se augura una lucha reñida e interesante, sino por la presencia de Amaro en las filas montfortinas, al que existen grandes deseos de ver, pues son pocos los aficionados que le vieron entrenar con el Deportivo y aun éstos desean observarle en un encuentro de campeonato, donde las facultades de "aríete" de aquél han de hacerse notar más.

En el Juvenil reaparecerá Agustín en el ala izquierda del ataque y el resto serán los mismos del último domingo.

Por tanto los blanquiazules formarán así: Otero; Lemus; Pita; Ricardo; Pepino; Maristany; Félix; Calvete; Carrillo; Carillos y Agustín.

Del arbitraje como ya dijimos ayer se encargará el coruñés Couso.

## "Franilla", a Vigo

Al objeto de poder informar el martes a nuestros lectores de las incidencias del partido que esta tarde se celebrará en Balaidos entre el Deportivo y el Celta, nuestro compañero "Franilla" se desplazará hoy a la ciudad viguesa.



### "El estómago"

es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional.

# Pida un DECANO.



# DECANO.

EL MEJOR COÑAC

## PANTALLAS CORUÑESAS

CINE CORUÑA: "CORSARIOS DE FLORIDA"

De aquellas películas de movimiento de masas que inmortalizaron el nombre de Cecil B. de Mille, a "Corsarios de Florida", del mismo director, media un verdadero abismo. Ni la sordera de Friedrich March o las encantadoras ingenuidades de Francoiska Gaal, ni tampoco algunas escenas verdaderamente bien logradas a lo largo del "film", consiguen imprimírle verdadera sensación de ritmo cinematográfico.

De Mille ha intentado en "Corsarios de Florida" resucitar un viejo procedimiento de hacer cine; sin tomar en verdadera consideración que desde el primitivo "sonoro" acá, ha sido mucho lo que se lleva avanzado: más que dejar ver, se hace entrever en la mayoría de las ocasiones. Aquí, cuando llegamos francamente fatigados al final, la acción se desvanece y todo parece quedar como cuando el "film" comenzó.

Aparte de todo esto, la película ayer estrenada en el Rosalía abunda en momentos de auténtico interés. El espectador sencillo, que no exige complicaciones psicológicas ni temas argumentales típicamente psicoanalíticos, se siente invadido de emoción, cautivado por los "buenos"—que aquí son los "malos"—y pronto a exteriorizar sus ideas de entusiasmo.

"Corsarios de Florida", pues, no añade mayores méritos a la labor de Cecil B de Mille; pero tampoco desmerece mayormente de sus anteriores producciones.—E. M.

## SE VENDEN

Mamparas de oficina con cristales impresos y mostradores con taquillas de luna. Razon en esta Administración

## Comisaría de Recursos de la Zona Norte

CIRCULAR NUM. 124

CERRAR EL SEGUNDO PERIODO DECLARATORIO (CANTIDADES REQUERIDAS), DE LA COSECHA DE PATATAS PARA LA CAMPAÑA 1945-47 EN LAS 16 PROVINCIAS DE ESTA ZONA NORTE DE RECURSOS

Dado lo avanzado de la campaña de recogida de patatas, se hace preciso dictar las normas correspondientes que reglamenten el cierre del segundo periodo declaratorio de la cosecha de la campaña 1945-47

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo b) del inciso D. de la Circular número 67 de esta Comisaría, el plazo para la declaración de la cosecha obtenida de patatas quedó cerrado el pasado día 30 de noviembre, por lo que se recuerda la obligatoriedad de haber hecho tal declaración, haciendo al propio tiempo saber que la falta de la declaración indicada es sancionable con arreglo a los preceptos de la Circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sin perjuicio de que pueda ser también incurso, en cuanto represente ocultación de productos intervinientes, de infracción sancionable por las Fiscalías de Tasas respectivas, o quedar incurso en el Decreto Ley de 30 de agosto de 1945, dictado por el Ministerio de Justicia sobre represión de los delitos contra el régimen legal de Abastecimientos.

Transcurrido para ello el tiempo suficiente desde que expiró el plazo de presentación de la declaración individual del segundo periodo (30 de noviembre), y tiempo necesario para las oportunas rectificaciones, se hace preciso señalar el de remisión de los resúmenes municipales Ps-4, plazo que se fija improrrogablemente en el día 25 de diciembre en curso, a efectos de que ineludiblemente tenga entrada en la Inspección provincial respectiva de esta Comisaría de Recursos, el día 31 de diciembre de 1946 como fecha máxima.

Estos resúmenes Ps-4, deberán ser confeccionados por las Alcaldías, que son las encargadas de recoger las declaraciones individuales.

A los resúmenes Ps-4 se acompañarán la ficha individual Ps-1, de todos los productores, correspondientes al segundo periodo declaratorio.

En todo lo referente a visados de las declaraciones, adquisición de patatas, circulación, justificación de compras por los almacenistas colaboradores, facturas de compras y expedición de conductos por las Alcaldías, se considerará reproducido lo dispuesto en los apartados F. G. H. I. J. K. de la Circular número 12 de esta Comisaría, que regulaba el segundo periodo declaratorio de la campaña 1944-45, cuya vigencia queda establecida para la actual campaña.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 11 de diciembre de 1945.—El Comisario de Recursos, Benito Cid.

†  
EL SEÑOR  
Don Antonio Couso Fernández  
Falló en el día de ayer, a los 48 años de edad  
D. E. P.

Su desconsolada esposa Rita Vázquez; hijos, Antonio, Esther, Carlitos y Manolito; hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que se efectuará el lunes, a las once de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Ramón y Cajal, letra D - 1.º

# AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

(CONTINUACION DE PRIMERA)

una vez más dieron al mundo la lección admirable de la íntima unión existente en España entre su primer gobernante y su pueblo. Lección de auténtica y verdadera democracia, que, desgraciadamente, escasea en las demás partes del mundo.

En servicio a la política de dignidad y hermandad en que se inspira toda la obra del Gobierno, el Consejo de Ministros, a propuesta del de Justicia, acordó prorrogar por un año más la vigencia del decreto de indulto de 9 de octubre de 1945. Cegados por un odio absurdo, los enemigos del régimen han tratado de desfigurar el profundo sentimiento de generosidad en que se inspira este decreto, y aunque a él se han acogido algunos militares de españoles ya reintegrados al seno de la Patria, son muchos los enemigos que, por no conocer su existencia, todavía están fuera de España. Se trata con este acuerdo de que muchos militares de españoles, alejados por razones polí-

ticas de nuestro suelo, puedan volver a España, reintegrándose a su trabajo y a su vida normal. Conviene subrayar la benevolencia con que el Gobierno ha tratado de ayudar a estos españoles engañados, a los que una vez más se les brinda ocasión para que regresen y formen dentro de la personalidad de la Patria.

En la línea de esa misma política está también el acuerdo del Consejo por virtud del cual, en ocasión de las Navidades, se conceden 750 libretos.

### EL AUMENTO Y MEJORA DEL PAN

De gran interés para todos es el acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del de Industria y Comercio, y en virtud del cual, se concede un aumento de ración, de diez gramos de pan a las cartillas de tercer y, además, con carácter general, se mejora la calidad del pan, que se aproxima a las características que tuvo siempre el pan español, y se norma desde Navidad el racionamiento del aceite.

Con estas dos mejoras, se alcanza en este aspecto una satisfacción general. Sin embargo, se recuerda a todos los productores e inculca deber en que se encuentran de entregar sus productos. El bienestar de todos los españoles no puede ser más que el convencimiento de que todos se preocupan en cumplir exactamente sus deberes ciudadanos.

Por los ministros de Gobernación y Hacienda se aprobaron importantes proyectos de construcción de edificios y ampliación de otros, como el Gobierno civil de Badajoz y construcción de nueva planta del de Vitoria, así como la continuación de las obras de la Aduana de Castellón.—(CIFRA).

## Parroquia de Santo Tomás Apóstol de La Coruña

Relación de donativos recibidos para la construcción de la iglesia de dicha parroquia.

	Pesetas
Suma de la lista anterior ...	55.541'05
Una devota de Santo Tomás en acción de gracias .....	50'00
Una devota .....	2'00
D.ª Pilar López Miño .....	100'00
Un devoto .....	25'00
D.ª Carmen Deza Díaz-Robles .....	25'00
Familia Tejo .....	100'00
D. Froilán Arias Escobar.....	100'00
Donativos en el cepillo de la iglesia parroquial .....	20'00

Suma y sigue la admisión de donativos ..... 55.965'05

LUGARES DONDE SE RECIBEN DONATIVOS

Casa de A. Católica de la Parroquia, San Roque, 1, bajo.

C/cs. a nombre del párroco de Santo Tomás Apóstol, don Jesús Izquierdo Calleja, en los Bancos: Pastor, La Coruña, Hispano Americano y Caja de Ahorros de La Coruña.

La Coruña, 22 de diciembre de 1945. EL DEPOSITARIO.

**DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES**  
VERDADERO LINIMENTO ESPAÑOL ALIVIA TODO DOLORE

**CHAMPAN "MONTSERRAT Hnos" EQUIVALE AL MEJOR FRANCES**

**VENDEMOS**  
Semifaja de vapor Wolf de 100 HP. Grupo electrogénico Crosey-Stemens de 35 HP.

**COMPRAMOS**  
Motor aceite pesado 100 HP. Motor aceite pesado 50 HP.  
Razón: Estafiferas de Galicia, HELENA, 11, PONTEVEDRA.  
MANUEL ABAL, GENERAL ARANDA, 56-2.º VIGO.



# HECTOR DAVID CASTRO,

al defender a España defendió el principio de la supervivencia de los pueblos libres

Algún día el mundo comprenderá lo que para los países libres ha significado el gesto gallardo del representante de El Salvador en la O. N. U.

Para orgullo y consuelo de España, ha sido una voz entrañable y hermana la que en esta hora orles universal de valores se ha levantado frente al mundo, dispuesta a defender con estilo viril y apasionado, el derecho de nuestra soberanía y el respeto a nuestros destinos históricos como pueblo libre y como nación independiente. En una lucha tan desigual y difícil, su oeder un sólo paso a la comandada, esta actitud noble y heroica de la República salvadoreña, bien merece de nuestra gratitud.

Pero no es sólo la mera afección sentimental del panhispánico, añ la insobornable y ejemplar conducta del delegado salvadoreño ante el amañado proceso internacional del "caso español", sino la sólida y razonada argumentación jurídica del doctor don Héctor David Castro, la que le coloca hoy en el primer plano de la actualidad mundial.

Porque el delegado salvadoreño, al defender la tesis de España, defendió también, con ese espíritu intrasigente que debe acompañar a la verdad, el principio de la supervivencia de los pueblos libres y el triunfo del derecho y de la justicia sobre el utilitarismo y la pasión. Y esta altura moral y noble del doctor Castro tiene hoy un valor histórico que no tardará en reconocer el mundo cuando egoísmos y errores se hayan disipado y las pasiones se aquieten.

Más si así se agriganta en la galería de las figuras actuales el hombre que, tanto prestigio ha hecho sonar en el mundo el nombre simbólico del joven y noble país, nada tiene de extraño el suceso, para quien conozca la formación y experiencia del doctor Castro a su ya destacada personalidad en los asuntos jurídicos e internacionales.

### PERSONALIDAD DEL DR. CASTRO

Nació el ilustre delegado salvadoreño en la ONU, el 22 de abril de 1894, en San Salvador, donde realizó sus estudios de licenciatura y doctorado de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales, y en 1917 fué designado fiscal del Jurado en la capital de la nación, cargo del que pasó al de juez de Primera Instancia en Santa Tecla, y posteriormente, hasta 1919, el de subsecretario de Hacienda y de Guerra.

A partir de 1920 es cuando pueda decirse que empieza la carrera diplomática del doctor Castro, nombrado entonces cónsul en Liverpool, y luego secretario de la Legación salvadoreña en los EE. UU., al frente de la cual quedó como encargado de Negocios en 1922, para pasar en 1927 a dirigir la

### Nacional Pirelli, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad pone en conocimiento de los señores Accionistas de la misma que a partir del día 16 del corriente mes de diciembre se procede en la Caja de la Sociedad (Ronda de la Universidad, 18), y en el domicilio de las Sucursales de Comercial Pirelli, S. A., en Madrid, Sevilla, La Coruña, Bilbao y Valencia, en hora hábil, el pago del cupón número 11 de las acciones de Nacional Pirelli, S. A., cuyo importe líquido a cobrar, deducidos los impuestos, es el de 69.0377 por acción.

Barcelona, 17 de diciembre de 1946  
El Consejo de Administración.



Por ENRIQUE TORRES.

de La Haya, de la delegación salvadoreña, que asistió a la VI Conferencia Panamericana celebrada en La Habana y en la cual los delegados salvadoreños sostuvieron con toda energía el principio de "no intervención, sancionado posteriormente en otra Conferencia similar. Todo lo cual hace del doctor Castro uno de los más empuentes juristas hispanoamericanos, consagrado de siempre el estudio del Derecho Internacional, que en él cuenta con uno de sus mejores especialistas.

En medio de la ruidosa de tanta postura convencionalista, una voz sincera y noble se ha levantado en el coro internacional para defender la verdad de España conforme al derecho y a la justicia y con más mérito que ningún otro pueblo. No lo olvidaremos los españoles fácilmente, y el mundo se dará cuenta algún día de lo que ha significado para los pueblos soberanos e independientes, el gesto gallardo y viril de la representación en la ONU de El Salvador.

Subsecretaría de Relaciones Exteriores de su país hasta 1929, de donde, en virtud de sus magníficos servicios, ascendió a ocupar la cartera del Departamento durante el Gobierno del lugarteniente Araujo.

Figura activísima y del máximo prestigio representativo y académico, de 1932 a 1934, desempeñó las funciones de rector de la Universidad Nacional de El Salvador, pasando este último año nuevamente a Washington con el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Salvador, que ostentó hasta 1941, en que fué nombrado embajador en dicha capital.

Aparte de estos cargos, el Dr. Castro representó a El Salvador en numerosas Conferencias Internacionales, de las que posee una larga experiencia y entre las que conviene destacar el de miembro con don José Gustavo Guerrero, entonces ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador y actual presidente de la Corte Internacional de Justicia

## La B. B. C. suspende las emisiones de hipnotismo

Se quedaban dormidos los radioescuchas

LONDRES, 24.—La B. B. C. ha manifestado que había decidido eliminar de sus programas las transmisiones de televisión, en las que intervenía un hipnotizador porque dice que ha comprobado que en algunas emisiones de este tipo, determinadas personas que habían seguido los programas de esta naturaleza, habían caído en sucesos hipnóticos. Un portavoz de la emisora agregó que se consideraba este experimento como peligroso, y que por esta razón, la directiva de la misma había acordado su suspensión.—(EFE).

## D. José Juan Cadenas, gravemente enfermo

MADRID, 21.—Se encuentra enfermo de cuidado don José Juan Cadenas, quien ayer por la noche sufrió un coma diabético que le hizo perder el conocimiento, el que hasta ahora no ha recuperado. Esta tarde se le ha suministrado penicilina sin que hasta ahora se haya notado la menor reacción en el enfermo.—(CIFRA).

# Millares de víctimas causa un seísmo marítimo en el Japón

(CONTINUACION DE PRIMERA)

se calcula que el seísmo que devastó a primera hora del sábado extensas comarcas del Sur de Japón ha causado 500 muertos y 600 heridos y ha destruido 5.000 viviendas y causado daños en otras tantas. El número de casas que han sido inundadas es, por último, incalculable, se añade. La interrupción de las comunicaciones con muchos puntos, en particular del Oeste de Sikok, dificultan la llegada de informes dignos.

Entre las ciudades sacudidas por el movimiento sísmico están Kobe y Nagoya. Se considera que este movimiento ha sido el más fuerte sufrido por el Japón desde el desastre de 1923, en el que la mayor parte de Tokio y Yokohama quedaron en ruinas. La sacudida de hoy—se dice—acaso haya sido más intensa que la de 1923, si bien parece que las víctimas son muchas menos. Según varios miembros del Observatorio Meteorológico de esta capital, el epicentro del movimiento sísmico se encuentra a unos 160 kilómetros al Sudoeste de Osaka, es decir, en las montañas de la isla de Sikoku. Este es el veintitrés movimiento que se produce en el Japón desde la catástrofe de 1923.—(EFE).

### COMUNICADO DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 21.—El Gobierno japonés ha publicado un comunicado oficial acerca del seísmo que ha azotado catorce prefecturas japonesas. En él se hace constar que el número de muertos se eleva a 546. Han quedado destruidos

14.686 edificios, 21 fábricas y más de 1.400 barcos pesqueros.—(EFE).

# Rasgos



La señora Jerome J. Khan ha hecho legado de sus ojos. Como dos piedras preciosas, más delicadamente todavía, los ojos de la señora Khan han sido enviados de Chicago a Nueva York para que sean engrazados—tal que diamantes—en las órbitas oculares de un ciego, su legítimo heredero.

Abre la Ciencia insoslayables perspectivas a los enamurados. El que durante toda su vida no pudo ver más que por los ojos de su amada, ¿no tendrá las pupilas de ésta por su más preciosa herencia? Podrá con ellas interferir entre el mundo y su espíritu, el cristal amado, adoptando su refrangencia, logrando estar al fin, detrás de aquellos ojos que será como estar en aquella alma que en su fondo de luz se recataba.

¿Y el que de pronto heredara los ojos de un gran pintor? Advertiría con sorpresa que el mundo está poblado de hermosos colores nunca vistos; que la naturaleza se tornaría y transfigura bajo la luz, entre la lluvia, al alba o en el atardecer. Vería el que recibiese ojos sagaces, nuevas psicologías en sus amigos; descubriría el involuntario de del tacaño y el rubor efímero del generoso. También, y esto sería peor, el rabillo amargo de la sonrisa fingida, y el fruncimiento involuntario de la cólera oculta.

Es posible que algún ciego oien aventado con su soledad, renunciese a unos ojos efectivos a beneficio de inventario, y que otros, videntes, ofreciesen en los anuncios cobdiciosos de los periódicos permisos de ojos, como esos funcionarios que pretenden cambiar de residencia. Pero con todas estas cosas, yo creo que no legaría a nadie mis ojos. ¿Qué nuevos horrores tendrían que ver? ¿No les quedaría tal vez un último enlace con mi conciencia que no me la dejase dormir en ese sueño que en las horas malas anhelamos tanto? Legar los ojos es casi, casi como dejar a otro la memoria. Porque los ojos nuestros dirían a su nuevo poseedor las cosas que habíamos visto, ya que todos notamos el rebrotar de sorpresa que nuestro diafragma ocular da cuando se algo por primera vez. Entonces el nuevo dueño de nuestros ojos, sabría esas cosas que no decíamos a nadie y sería ya más nosotros que nosotros mismos, impositibilitados para ver más, aunque le tuviéramos tan sometido que solo por nuestros ojos podría ver las cosas.

Se sabrá, cuando la dádica o le gozo de la señora Khan se generalice, que hay ojos rubios que todo lo ven encarnado; son los ojos de los celéricos. Ojos agua-marina para los que todo es de un azul descaído, aun los de los inocentes. Ojos topacio que miran las cosas amarillas; aun los de los envidiosos. Ojos diamantes, que todo lo ven limpio y transparente; son los de los poetas. Los oculistas tendrán que estudiar una especie de cristalografía de los ojos y sus clínicas serán una variante futurista de los talleres de los lapidarios y de las oficinas de los joyeros.

L. L. S.

(Dibujo de Brufau).

# Los comunistas franceses repudian la defensa del Imperio francés

Por V. V. V.

Lo mismo que Francia perdió la guerra—aunque después fuese liberada por las tropas británicas y americanas—, Francia está a punto de perder lo mejor de su Imperio colonial: la Indochina. Una rebelión latente de los anamitas, que después de numerosos altos y bajos acaba de estallar a la superficie, amenaza con graves contratiempos aquel girón del Imperio francés. En la capital de Indochina—Nanol—se luchaba anteayer de calle a calle. Los tanques intervenían del lado de las escasas tropas francesas existentes. Los anamitas, por su parte, apoyados por la población indígena, atacaban con artillería y habían logrado dejar la ciudad sin ninguno de sus servicios vitales—luz, agua y comunicaciones habían sido cortados—. Llegando incluso a asaltar la Residencia del Alto Comisario, hiriendo a éste.

Y mientras un puñado de franceses luchan allí bravamente, en París otro puñado de franceses de filiación comunista abandonaban en señal de protesta el salón de sesiones de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional, porque rechazaban indignados un telegrama de aliento que la Comisión quería dirigir a los que en el otro extremo del mundo mantenían con su sangre el pabellón francés en alto y trataban de conservar para Francia una de sus más ricas fuentes de materias primas...

Estos comunistas eran—y son—diputados en la Asamblea Nacional. También algunos socialistas hicieron causa común con aquellos. No obstante, la moción de aliento fué aprobada, pero el gesto marxista quedó bien patente. Los comunistas repudian la defensa del Imperio lo mismo que repudiaron la defensa de Francia cuando los "Stukas" y la "Wehrmacht" irrumpían en las fronteras francesas. Entonces Rusia estaba pactando con Alemania un acuerdo de ayuda mutua y no agresión por virtud del cual se desentendía de la guerra que Alemania iba a hacer a Francia e Inglaterra y se repartía con el Reich Polonia y los Estados Bálticos. Siguiendo esta política emanada de Moscú, el jefe comunista francés—Thorez—desertó de las filas del Ejército francés y huyó a Rusia, mientras que los miembros del partido comunista ponían todos los obstáculos posibles al triunfo y a la defensa de Francia. Las tropas francesas—minadas por el comunismo y por la campaña marxista de odio al Ejército francés sembrada durante años y años en la paz—no ofrecieron resistencia seria al invasor y Francia fué invadida rápidamente.

Ahora Moscú tiene puestas sus miras en Asia. No es sólo China su objetivo. También la India, Birmania y la península de Indochina. Y, cosa significativa, mientras los anamitas se sublevan contra las tropas francesas en Indochina, los comunistas de Thorez rechazan indignados un mensaje de aliento para aquellos bravos...

Paralelamente, el partido comunista se prepara para las elecciones presidenciales y ha hecho un llamamiento a todos los obreros, "incluso a los católicos", para que voten un comunista para la Jefatura del Estado. Quieren que el Presidente de la República sea comunista. Este es quien debe nombrar el jefe del Gobierno. La Asamblea es un instrumento útil para los comunistas porque son allí el partido más numeroso. Con el Presidente de su partido y la Asamblea a su disposición, las consecuencias van a ser claras. Pero terribles para Francia. Porque el desertor de Thorez será quien disponga del porvenir de Francia y del Imperio francés. Pero movido desde Moscú...

Francia puede caer todavía más bajo que Polonia. Al menos en Varsovia gobierna un súbdito ruso impuesto por Moscú. En París, en cambio, será un francés al servicio de Moscú. El Imperio pasará a ser Imperio soviético, Francia incluida.

ANIS  
CON TAPON  
IRRELLENABLE

C  
CASTELLANA

